

resortes y energías que sostienen y vigorizan la vida de los pueblos. Ese precario estado á que había venido el reino, tenía que reflejarse en su marina militar, y asaz se reflejó, pues contando la España de Felipe IV con 78 navíos, denominación que ya llevaban las grandes naves en aquella época, cuando su hijo y sucesor Carlos II pasó á mejor vida, llegó á ser nula la fuerza naval de la nación descubridora de un nuevo mundo.



Mucho se hizo ya para restaurarla en el reinado de Felipe V, y mucho debía contribuir á obra tan meritoria quien en el preámbulo de la Ordenanza llamada del Infante-Almirante decía, que «la Marina y el comercio constituyen en todos los Estados el nervio que sostiene su gloria y opulencia», y ese buen ánimo del monarca sosteníalo con su genio é iniciativa el ilustre ministro Patiño, «que teniendo á su disposición el Tesoro, el dinero que no mandaba á Italia para realizar los planes de la reina, lo invertía en la construcción de buques», frase gráfica estampada por el embajador de Inglaterra en la corte de España, en carta que dirigía al duque de Newcastle, y que encerraba una gran verdad, pues el eminente estadista que habiendo manejado tantos millones no dejó ni lo suficiente para sufragar los gastos de su entierro, legó á su patria una Marina compuesta de 30 navíos, 20 fragatas y número proporcionado de buques menores.

Dos nombres vá á estampar nuestra pluma que nunca serán bastantemente ensalzados; dos nombres que infunden tan profunda gratitud cuanto respetuosa admiración; dos nombres, en fin, que en los anales patrios, como en la historia de la Marina española, debieran estar citados con caracteres de oro: Fernando VI y Ensenada. Bien conocía aquel insigne monarca las prendas que atesoraba el que fuera intendente secretario del almirante D. Felipe y en cuyo cargo acreditara sus vastos conocimientos en la política, en la administración y especialmente en el ramo de Marina, y no tardó por consiguiente en confiarle el poder otorgándole omnímoda confianza.

Fué una de las medidas adoptadas por Ensenada al tomar con diestra y vigorosa mano las riendas del Gobierno, determinar la erección de nuestro magnífico Arsenal y el de Cartagena y la ampliación y mejora del ya comenzado de la Carraca, y fijando con su natural perspicacia la atención en las fuerzas de mar y tierra de que disponían las dos naciones que á la nuestra causar podían recelo, en 1750 presentó al rey un proyecto de armamento que el ilustre ministro consideraba de urgente ejecución para evitar que España continuara sujeta á la política de esas dos potencias y por su propio esfuerzo conquistara su libertad de acción.

Haciendo el marqués de la Ensenada inseparable el engrandecimiento de España del de su Marina militar, propuso la creación de una flota de sesenta navíos y sesenta y cinco fragatas, para cuyo colosal armamento decía estaba ya acopiada gran parte de la madera necesaria en el Ferrol, Cádiz y Cartagena, quedando reunido el total en 1752; antes de ese año anunciaba que se encontrarían perfeccionadas las gradas para construir sobre ellas á un mismo tiempo veinte navíos, los que se botarían al agua á los diez meses de haberse puesto sus quillas.

A un genio organizador como el del marqués de la Ensenada, no podía ocultarse que una Marina militar no la constituyen solamente los buques, y así vemos que empezó su obra grandiosa y regeneradora creando los Arsenales; no tenía España ingenieros hábiles, y hace venir los más reputados de Inglaterra; no se contaba con personas peritas para dirigir la fabricación de jarcias y lonas, y busca y hace venir de Holanda maestros directores, montándose seguidamente en Cartagena los talleres necesarios á tales manufacturas; para el régimen y gobierno de los nuevos establecimientos marítimo-industriales, dictó instrucciones precisas y detalladas con multitud de relaciones y noticias sobre construcción, armamento y equipo de los buques; todos los múltiples y variados servicios de ramo tan complicado quedaron sujetos á reglamenta-

ción metódica y ordenada; las compañías de guardias marinas fueron convenientemente reorganizadas á fin de obtener oficialidad suficiente é idonea para las atenciones de la nueva flota, dictándose también las providencias oportunas para aumentar las tripulaciones y mejorarlas.

Hoy que ese astillero á que dió vida el egregio marqués de la Ensenada lanza al agua el hermoso crucero *Cardenal Jimenez de Cisneros*, parécenos oportuno recordar cuanto debió la Marina al ilustre hombre de Estado que con tanto acierto, patriotismo, energía y actividad secundó los sabios planes de aquel monarca, cuyo elogio se sintetiza en el siguiente epitafio: «Yace aquí el rey de las Españas Fernando VI, óptimo príncipe que murió sin hijos, pero con numerosa prole de virtudes patrias.»

MANUEL J. MOZO,  
General Director de la Escuela Naval.



ASTILLERO.—UNA FRAGUA DEL TALLER DE HORNOS

